MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Curupayty, 288 Esq. Natalício Talavera - Tel.: (0336) 272.212

Paraguay

Pedro Juan Caballero, 12 de noviembre de 2.013.

JUNTA MUNICIPAL
Pedro Juan Caballero Dpto. Del Amambay
SECRETARIA
FECHA: 12 / 11 / 13
HORA: 08:00 EXP. Nº: 661
RECIBIDO POR: Derlis Torres
FIRMA

C.I. Nº 661 /2.013

Abogado
ALEJANDRO E. BENITEZ ARANHA, Presidente
Junta Municipal
Presente:

La **INTENDENCIA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO**, se dirige a Ud. y por su digno intermedio donde corresponda, a los efectos de remitirle adjunto, para su estudio y aprobación correspondiente, los precedentes administrativos vinculados a la ampliación del monto de contratación con la siguiente contratante: 1) Con la casa Tornería y Mecánica San Juan de Armando Perpetuo Marques Da Silva, para los servicios de "Reparaciones Mayores de Maquinarias".----------

La presente petición se fundamenta en el Artículo 63º de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas. ----------

El mismo consta con un total de Cinco (..5...) fojas, todas ellas enumeradas.----------

Salúdale atentamente.

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

JOSE CARLOS ACEVEDO Q.
Intendente Municipal